

2.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA 0058-22

"Por medio de la cual se hacen traslados de PAC en el Presupuesto de Gastos del IDEA del 2022"

El Gerente General del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, en uso de sus atribuciones legales, de conformidad con las normas fijadas por el Decreto Nacional N°111 del 15 de enero de 1996, Ordenanza N°28 del 31 de agosto de 2017 (Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental), Ordenanza N°31 de noviembre 24 de 2021 y Resoluciones de Junta Directiva N°006 del 3 de junio de 2014 y 0008 de diciembre 30 de 2020 y,

CONSIDERANDO

- A. Que el Decreto del Departamento de Antioquia N° 2021070004859 del 16 de diciembre de 2021, liquida el Presupuesto General de Ingresos y Egresos para la vigencia fiscal 2022.
- B. Que el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC del IDEA para la vigencia 2022, fue adoptado por la Resolución de Junta Directiva N°0009 de diciembre 29 de 2021.
- C. Que mediante Resolución de Gerencia N°0580 de diciembre 29 de 2021, se adoptó y liquidó el presupuesto de Ingresos y Egresos de la vigencia 2022 para el IDEA.
- D. Que con el Presupuesto de Gastos del IDEA del año 2022, se requiere cubrir gastos de funcionamiento con el fin de cumplir las obligaciones y compromisos que garantizan la buena marcha del IDEA.
- E. Que por medio de los Memorandos N° 32022000459 y 32022000450 del 20 de enero de 2022 y 32022000470 del 21 de enero de 2022, la Subgerencia Administrativa, la Dirección de Gestión Humana y la Dirección de Tesorería del IDEA, respectivamente, solicitaron traslados de PAC según las comunicaciones anexas, que constituyen soporte para realizar las modificaciones mencionadas en el Presupuesto de Gastos Institucional.
- F. En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo Primero. Contracreditar el PAC de gastos del siguiente rubro presupuestal, de la Actividad Código CPC DANE – 72240 Servicios de avalúo inmobiliario a comisión o por contrato así:

Resolución de Gerencia **0058-22**

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	DEL MES DE	PAC
205A	0-1010	999999999	999999	2.1.2.02.02.007.01	IServicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	100.000.000	Abril	50.000.000
							Mayo	50.000.000
TOTAL TRASLADOS DE PAC (CONTRACREDITAR)						100.000.000		100.000.000

Artículo Segundo. Acreditar el PAC de gastos del siguiente rubro presupuestal, para la Actividad Código CPC DANE – 72212 Servicios de administración de bienes inmuebles no residenciales a comisión o por contrato según detalle:

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	PARA EL MES DE	PAC
205A	0-1010	999999999	999999	2.1.2.02.02.007.01	IServicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	100.000.000	Enero	50.000.000
							Febrero	50.000.000
TOTAL TRASLADOS DE PAC (ACREDITAR)						100.000.000		100.000.000

Artículo tercero. Contracreditar el PAC de gastos del siguiente rubro presupuestal, así:

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	DEL MES DE	PAC
205A	0-1010	999999999	999999	2.1.1.01.01.001.06	Prma de servicios	30.000.000	Julio	30.000.000
TOTAL TRASLADOS DE PAC (CONTRACREDITAR)						30.000.000		30.000.000

Artículo Cuarto. Acreditar el PAC de gastos del siguiente rubro presupuestal, según detalle:

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	DEL MES DE	PAC
205A	0-1010	999999999	999999	2.1.1.01.01.001.06	Prma de servicios	30.000.000	Enero	30.000.000
TOTAL TRASLADOS DE PAC (CONTRACREDITAR)						30.000.000		30.000.000

Artículo Quinto. Contracreditar el PAC de gastos del siguiente rubro presupuestal, así:

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	DEL MES DE	PAC
205A	0-1010	999999999	999999	2.1.5.02.07	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	3.265.089.000	Diciembre	3.265.089.000
TOTAL TRASLADOS DE PAC (CONTRACREDITAR)						3.265.089.000		3.265.089.000

Artículo sexto. Acreditar el PAC de gastos del siguiente rubro presupuestal, según detalle:

Resolución de Gerencia 0058-22

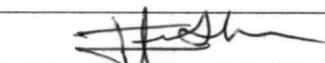
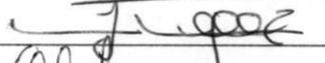
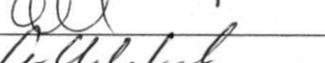
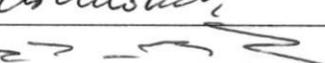
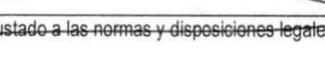
CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	DEL MES DE	PAC
205A	0-1010	999999999	999999	2.1.5.02.07	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	3.265.089.000	Enero	3.265.089.000
TOTAL TRASLADOS DE PAC (CONTRACREDITAR)						3.265.089.000		3.265.089.000

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los **25 ENE 2022**



JULIÁN SANTIAGO VÁSQUEZ ROLDÁN
Gerente General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó y Aprobó:	John Alexander Osorio Ramírez, Subgerente Financiero.		21-01-2022
Revisó y Aprobó:	Iván Darío Escobar Rendón, Secretario General.		24-01-2022
Revisó y Aprobó:	Leidy Johana Lopez Zuluaga, Directora Técnica Contractual y Administrativo.		24-01-2022
Revisó y Aprobó:	Evénide Blandón Vélez, Directora de Contabilidad.		21-01-2022
Revisó y Aprobó:	César Augusto Arboleda Ramírez, Director de Tesorería.		21-01-2022
Proyectó:	Reinaldo Villarreal Buenahora, Profesional Universitario Dirección de Contabilidad.		21-01-2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

2.8

Medellín, 20 Enero de 2022

PARA: Evénide Del Socorro Blandón Vélez - Dirección De Contabilidad

DE: Juan Fernando Echandia Bustamante

ASUNTO: TRASLADO PAC RUBRO SERV TECN AVALUOS 2022

Comendidamente solicitamos traslado de PAC del agregado de gastos y cambio de actividad en el presupuesto de la vigencia 2022 así:

Se tenía presupuestado para la vigencia 2022 la suma de \$ 150.000.000 para la realización de los avalúos comerciales y de renta de bienes propiedad del instituto los cuales se distribuyeron en los meses de marzo, abril y mayo de la respectiva vigencia, se hace necesario cambiar esta actividad ya que se requiere el pago de administración de locales y parqueaderos ubicados en el Centro Cívico Plaza de la Libertad de los meses de enero, febrero y marzo de 2022.

Por lo anterior, se hace necesario un traslado de PAC dentro del Rubro 2.1.2.02.02.007.01 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing, de los meses de abril y mayo de 2022 por valor de \$100.000.000 así:

1. Rubro 2.1.2.02.02.007.01
Nombre del Rubro: Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing

Actividad: Código CPC DANE – 72240 Servicios de avalúo inmobiliario a comisión o por contrato

Valor a contracreditar del mes de abril de 2022: \$50.000.000
Valor a contracreditar del mes de mayo de 2022: \$50.000.000
2. Rubro 2.1.2.02.02.007.01
Nombre del Rubro: Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing

Actividad: Código CPC DANE – 72212 Servicios de administración de bienes inmuebles no residenciales a comisión o por contrata

Valor a acreditar al mes de enero de 2022: \$50.000.000

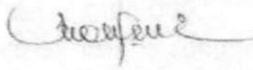
Valor a acreditar al mes de febrero de 2022: \$50.000.000

3. Y para el mes de marzo cambiar el PAC por valor de \$50.000.000 así:

Actividad: Código CPC DANE – 72240 Servicios de avalúo inmobiliario a comisión o por contrato

Para Actividad: Código CPC DANE – 72212 Servicios de administración de bienes inmuebles no residenciales a comisión o por contrata

Atentamente;



JUAN FERNANDO ECHANDIA BUSTAMANTE
Subgerente Administrativo

Anexos:

Copia: John Fredy Pineda Zea - Dirección De Contabilidad, Reinaldo Villareal Buenahora - Dirección De Contabilidad

Proyectó:FRANCK BOTERO CANO

Visto Bueno:

Tipo de respuesta: "Definitiva"

Archivado en: HISTORIAS / HISTORIAS DE BIENES INMUEBLES

2.8.3

Medellín, 20 Enero de 2022

PARA: Evénide Del Socorro Blandón Vélez - Dirección De Contabilidad

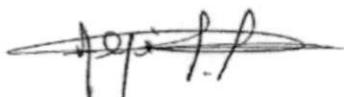
DE: Alpidio De Jesús Betancur Zuluaga

ASUNTO: SOLICITUD TRASLADO PAC

Respetuosamente le solicito traslado de PAC del rubro 211010100106 "Prima de Servicios" del mes de julio de 2022, por la suma de treinta millones de pesos (\$30.000.000); para el mes de enero de 2022.

Lo anterior, por cuanto se está realizando el pago de las liquidaciones definitivas de cesantías y prestaciones sociales de los exservidores públicos del IDEA.

Cordialmente,



ALPIDIO DE JESÚS BETANCUR ZULUAGA
Director De Gestión Humana

Copia: John Fredy Pineda Zea - Dirección De Contabilidad, Reinaldo Villareal Buenahora - Dirección De Contabilidad

Proyecto: MARIA GILMA ALVAREZ AGUILAR

Visto Bueno: Carlos Mario Morales Marin

Archivado en: COMPROBANTES CONTABLES / COMPROBANTES DE NOMINA

2.7.3

Medellín, 21 Enero de 2022

PARA: Evénide Del Socorro Blandón Vélez - Dirección De Contabilidad

DE: Cesar Augusto Arboleda Ramirez

ASUNTO: TRASLADO PAC

Cordial saludo,

Con el fin de atender compromisos presupuestales a los clientes de Depósitos por concepto de pago de rendimientos sobre depósitos a la vista, a término y convenios, cordialmente le solicito realizar los siguientes traslados de PAC en el presupuesto vigencia 2022, así:

CONTRACREDITAR (DISMINUIR)

RUBRO IDEA	DESCRIPCIÓN	VALOR	DEL MES
2150207	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	3.265.089.000	Diciembre de 2022
TOTAL		3.265.089.000	

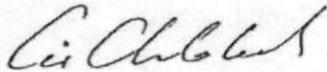
ACREDITAR (INCREMENTAR)

RUBRO IDEA	DESCRIPCIÓN	VALOR	PARA EL MES
2150207	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	3.265.089.000	Enero de 2022
TOTAL		3.265.089.000	

Lo anterior, con el fin de cubrir gastos de los rendimientos sobre depósitos que se reconocen a los clientes, debido a que al momento de realizar el presupuesto 2022 se proyectó sobre unos depósitos estimados y una tasa de interés esperada menores a los presentados actualmente, situación que genera un nivel de gastos más alto sin que esto represente necesariamente desmejora en los resultados esperados.

Las variaciones en la tasa de interés obedecen a condiciones de mercado.

Atentamente,



CESAR AUGUSTO ARBOLEDA RAMIREZ
Director Dirección De Tesorería

Copia: John Fredy Pineda Zea - Dirección De Contabilidad, Reinaldo Villareal Buenahora - Dirección De Contabilidad
Proyectó: DIANA LEOMINA TRIANA LATORRE
Visto Bueno:
Tipo de respuesta: "Definitiva"
Archivado en: Plan presupuestal 2022